



Comisión de Comunicación de **COESPE**

email: coespecomunicacionoficial@gmail.com

INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN DE COESPE.

Periodo desde abril de 2022 a mayo de 2024.

El equipo que formamos la Comisión de Comunicación hemos continuado trabajando en difundir y conseguir, de la manera más eficiente y amplia posible, los objetivos marcados por las normas aprobadas en nuestra V asamblea.

Hemos mantenido cohesionadas a la mayoría de las personas que lo integran y periódicamente nos hemos reunido para hacer difusión a todos los medios de comunicación de las distintas movilizaciones y actividades que se han realizado desde la V asamblea de COESPE.

El trabajo realizado ha sido intenso y variado, pero necesario y fundamental para dar a conocer nuestras propuestas y reivindicaciones.

De todas las actividades realizadas, sin menoscabo de ninguna de ellas, pero para evitar cansaros, estamos orgullosas y orgullosos de las diferentes campañas y adhesiones conseguidas, especialmente para apoyar las manifestaciones de Madrid, el 15 de octubre de 2022 y el 28 de octubre de 2023 y conseguir que nuestras campañas y actividades fueran conocidas, no solo por cada una de las distintas mareas, plataformas, movimientos y asociaciones que formamos parte de COESPE sino también por otros colectivos sociales y sindicales tanto nacionales como internacionales y la ciudadanía en general.

Nuestra persistencia, transparencia, coherencia y compromiso en la defensa de unas pensiones dignas, tal como se recoge en la Constitución Española en su artículo 50, para toda la ciudadanía y no solo para las personas pensionistas y jubiladas, así como unos servicios públicos dignos, es un compromiso al que no renunciaremos gobierne quien gobierne, y así lo venimos exigiendo en todas nuestras campañas. Somos casi diez millones de personas que, bien organizadas y coordinadas, como lo estamos haciendo, tenemos una fuerza imparable.

Como decíamos en el anterior informe de marzo de 2022, tenemos la experiencia y no olvidamos lo que nos costó conseguir derechos y libertades en nuestro país y no vamos a permitir ni un paso atrás. Nuestra dignidad y nuestros derechos sociales son intocables.

Las personas que formamos parte de la Comisión de Comunicación nos hemos reunido casi semanalmente. En las reuniones han participado representantes de las Coordinadoras de Murcia, Andalucía, Castilla y León, Castilla la Mancha, Madrid, Aragón y Catalunya. Ahora bien, consideramos que es necesario que en la comisión participen representantes de todas las Comunidades, como también que sean dos las personas por comunidad autónoma para asegurar que siempre haya representación en las reuniones, así conseguimos pluralidad de opiniones que siempre favorecerá mejores conclusiones y más democratización dentro de la Comisión de Comunicación y por consiguiente en COESPE.

También queremos que más personas capacitadas con conocimientos y experiencia en herramientas de comunicación tanto escritas como visuales, se comprometan y participen en esta comisión tan importante dentro de COESPE. Estamos seguras de que en todos los territorios del estado hay muchas de estas personas. La experiencia que hemos vivido, muestra cierta debilidad de la comisión de Comunicación, por la falta de participación pero también por la imposibilidad de participación de personas con las que podíamos contar y que

no pueden hacerlo por la rigidez normativa. No olvidemos que esta Comisión de Comunicación tiene un carácter fundamentalmente técnico, por esto necesitamos personas cualificadas, comprometidas y dispuestas aunque sean de una misma comunidad.

Hemos mantenido la estructura organizativa, normas de funcionamiento y una división territorial en CUATRO ZONAS, aprobadas en nuestra primera reunión, nombrando un responsable en cada una de ellas, estas personas recibían la información de las movilizaciones o actividades que cada MAREA, PLATAFORMA, MOVIMIENTO O ASOCIACIÓN, que en su zona territorial realizan y a su vez son las que las trasladaban a los responsables de las diferentes redes sociales estatales (RRSS) y desde la Comisión de Comunicación a los medios de comunicación para su difusión.

No queremos obviar que hemos de seguir trabajando para estar presentes en todas las localidades y ciudades de todo el estado porque es importante recalcar que si comunicamos bien, seremos más visibles, eficaces y nuestros mensajes tendrán más repercusión.

*Adjuntamos NORMAS y las ZONAS territoriales.

En estos momentos la Comisión de Comunicación de COESPE trabaja comunicando en: TWITTER, FACEBOOK, TELEGRAM, INSTAGRAM, YOUTUBE, PAGINA WEB y WHATSAPP, además de correos electrónicos. Además hemos estado estudiando otra posibilidad de mantener a nuestros seguidores/es y ciudadanas/os, informados con la creación de una pequeña revista quincenal o mensual, para lo que necesitamos de personas capaces que se incorporen a nuestro grupo de trabajo en la Comisión de Comunicación. Pensamos que así conseguiríamos que muchas más personas se integren en nuestro movimiento.

Nuestra prioridad ha sido conseguir tener interlocutores directos en los diferentes medios de comunicación (prensa, radio, tv...), ya sean locales o de otro tipo, para difundir nuestros comunicados o concretar entrevistas con nuestros portavoces o participar en tertulias.

- Para nosotras y nosotros, tener interlocutores en los medios de comunicación, que informen y difundan nuestras acciones, ha sido un objetivo que hemos trabajado para asegurar que nuestros mensajes y nuestras movilizaciones lleguen a más lugares y tengan más repercusión social.

Hemos continuado trabajando, en la comisión de enlace, con algunas de las personas que forman parte de la Comisión de Organización con la finalidad de mejorar nuestro trabajo, ya que considerábamos que, si mejorábamos la intercomunicación entre las diferentes Comisiones de COESPE y teníamos información de los acuerdos adoptados en las mismas, eso nos facilitaba y agilizaba el trabajo a las personas de la Comisión de Comunicación.

Un problema que hemos tenido en este periodo de 2 años es la descoordinación entre las Comisiones de COESPE y la Comisión de Comunicación. Solamente hay un sistema directo y reuniones cuando las hemos solicitado con la Comisión de Organización y Portavocía, mientras hemos arrastrado problemas cuando hemos solicitado, en varias ocasiones reuniones con otras Comisiones de COESPE y no hemos recibido respuestas. Recordamos las normas de la anterior asamblea:

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO APROBADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DEL 29 DE ABRIL DEL 2022

23ª · VIGÉSIMOTERCERA · FACULTADES DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

. La Comisión de Comunicación será la responsable de la difusión de cualquier documento, noticia o convocatoria. Por esta razón las diferentes comisiones han de pasar e informar de sus acuerdos y propuestas antes de hacerlas públicas.

A través de esta comisión hemos intercambiado sugerencias y propuestas para valorar en Organización y, si eran aceptadas, sin lugar a duda han servido para aclarar cosas y trabajar mejor.

Hemos mejorado los PROTOCOLOS de coordinación mejorando así nuestra comunicación interna y externa, consolidando nuestras redes sociales como vía de información tanto a los pensionistas, jubiladas y jubilados, como a la sociedad en general. Por esa razón, consideramos que se han de seguir pasando información y resumen de los acuerdos adoptados en las reuniones de las distintas comisiones a la Comisión de Comunicación para, si es el caso, hacer difusión.

Siempre hemos trabajado para ser los primeros en difundir nuestros mensajes y evitar distorsiones o confusiones. Aunque no siempre lo hemos conseguido. Es una cuestión pendiente que se ha de solucionar si queremos conseguir evitar las informaciones interesadas y que no se han acordado en COESPE.

Es importante tener presente que el logotipo de la COORDINADORA ESTATAL debe de utilizarse juntamente con el de cada Plataforma, Marea, Movimiento o Asociación de COESPE, tanto sea local, comarcal, provincial o autonómica y también el de la comisión que lo tenga y considere que se ha de incluir.

Enumerar todas las campañas, charlas divulgativas, debates, conferencias, así como los videos, las infografías y otras acciones realizadas a lo largo y ancho del todo el territorio español, ocuparía más páginas y tiempo del que disponemos. Así que solo recordaremos algunas de las realizadas:

- Las grandes concentraciones en Madrid.
- Campaña permanente de exigencia al Gobierno para que cumpla su Ley 21/2021, de 28 de diciembre de 2021, "¡¡Auditoria Pública de las cuentas de la Seguridad Social por el Tribunal de Cuentas!!"
- Las movilizaciones descentralizadas a nivel estatal.
- La campañas contra LA BRECHA DE GÉNERO.
- Campaña contra los abusos de los bancos y LA BRECHA DIGITAL.
- La exigencia de una subida de las pensiones según el Índice de Precios al Consumo (IPC) real.
- Campaña de exigencia de la subida de las pensiones mínimas para igualarlas al salario mínimo interprofesional.
- Cartas dirigidas a los diferentes grupos parlamentarios pidiéndoles reuniones para trasladarles nuestras reivindicaciones y también nuestra oposición más rotunda y argumentada en contra de los Planes Privados de Empleo.

En alguna de estas acciones hemos estado acompañados por eurodiputadas/os y también diputadas/os solidarios con nuestras reivindicaciones que nos han acogido y han compartido nuestras propuestas.

Las personas que hemos formado la Comisión de Comunicación queremos agradecer a todas la Mareas, Plataformas, Movimientos y Asociaciones su colaboración. Gracias a ellas hemos podido confeccionar videos semanales de todas las concentraciones que se realizaban en los diferentes puntos del territorio español y difundirlos en nuestras redes sociales, también infografías y carteles que demuestran que cada día somos más, somos más fuertes, tenemos más reconocimiento de la ciudadanía y además hemos logrado que más medios alternativos de comunicaciones locales, regionales y estatales nos contacten y difundan nuestras acciones.

Una cuestión que consideramos importante para nuestro trabajo como Comisión de Comunicación, es contar con datos precisos acerca de cuántas organizaciones y personas formamos parte de COESPE y así lo hemos solicitado en varias ocasiones. Sin embargo, seguimos sin tener esos datos y no sabemos si es porque se desconocen o porque no se nos pueden facilitar por algún otro motivo. Aprovechamos esta VI Asamblea para solicitar nuevamente esta información que nos ayudaría en nuestra labor.

Para nosotras y nosotros ha sido importante conseguir un equipo estable, cohesionado y comprometido en la defensa de nuestro derecho a percibir unas pensiones dignas y servicios públicos de calidad. Sin olvidar nuestra exigencia de salarios dignos para todas las personas en activo.

Gobierne quien gobierne, las pensiones públicas y los derechos sociales se defienden.

Comisión de Comunicación

28-29 de mayo de 2024